



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPÚBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 04 DIC 2025

570.25

Expte. N° 14.424/2024

VISTO:

las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso de Excepcionalidad, destinado al personal de Planta No Permanente de la Facultad de Ingeniería, para cubrir cinco (5) cargos de Auxiliar Administrativo – categoría 07 – Resolución FI N° 507-D-2024; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todas las etapas concursales;

Que, mediante Resolución CS N° 454/2025, quedó resuelto el recurso interpuesto por los postulantes Federico Manuel Fernández y Juan Ignacio Parra y, en consecuencia, se ratifica la Resolución FI N° 441-D-2025;

Que es procedente realizar las designaciones correspondientes de acuerdo al orden de mérito propuesto por el Jurado, dejando debidamente aclarado que las asignaciones a las dependencias mencionadas en la Resolución FI N° 507-D-2024, serán definidas de acuerdo a las necesidades de la Organización Administrativa – Institucional, acordada de esta Unidad Académica.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE


ARTÍCULO 1°.- Designar en los cargos de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, categoría 07 del AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO del Personal NODOCENTE de la Facultad de Ingeniería, a los agentes que se detallan a continuación:



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPÚBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expte. N° 14.424/2024

Nº	CATEGORÍA	APELLIDO Y NOMBRES	DNI	CARGO
1	7	BALDERRAMA, María Luz	38034837	Aux. Administrativo
2	7	CARDOZO, María Belén	36934809	Aux. Administrativo
3	7	JUAREZ, Valeria Soledad	37961623	Aux. Administrativo
4	7	PARRA, Eugenia Marisol	32546671	Aux. Administrativo
5	7	QUEVEDO, Romina Natalia	30158838	Aux. Administrativo

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, Personal Nodocente designado, Departamento Personal, Dirección General de Personal y siga a Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

NBM.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI

570 - D - 2025


FABIANA J. CHIALE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA